

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

FRANCÉS PRIMER IDIOMA	FRANCÉS SEGUNDO IDIOMA	PROYECTO INTEGRADO B1
<p style="text-align: center;">1°-2°</p> <p>1.- Pruebas objetivas (escritas y orales): 70% El alumnado tendrá pruebas escritas al trimestre, con una puntuación de entre 0 a 10. Estas pruebas abarcarán contenidos de las unidades trabajadas durante el trimestre.</p> <p>2.- El trabajo de casa y clase: 20%</p> <p>3.- Actitud colaborativa, asistencia regular, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje: 10%</p> <p>4. La nota de JUNIO será:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 20% del primer trimestre • 30% del segundo trimestre • 50% del tercer trimestre 	<p>1. El alumnado tendrá actividades calificables al trimestre, con una puntuación de entre 0 a 10. Estas pruebas abarcarán contenidos del trabajo realizado durante el trimestre: 70%</p> <p>2.- <u>El trabajo de clase y actitud:</u> 30%</p> <ul style="list-style-type: none"> • El cuaderno o tarifario de clase, en el que deben quedar plasmadas todas las actividades que deben realizar puntualmente, con limpieza y orden, colaborando en la corrección de las mismas y tomando la iniciativa a la hora de aportar nuevos datos e informaciones, resaltando, siempre, las ideas principales. • Actitud colaborativa, asistencia regular, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje • Uso responsable del trabajo complementario que se ofrece a través de las TICs. 	<p>1. <u>El trabajo de clase y actitud:</u> 60%</p> <ul style="list-style-type: none"> • El cuaderno o tarifario de clase, en el que deben quedar plasmadas todas las actividades que deben realizar, con limpieza y orden, colaborando en la corrección de las mismas y tomando la iniciativa a la hora de aportar nuevos datos e informaciones, resaltando, siempre, las ideas principales y demostrando interés por buscar de forma autónoma la información principal. • Ejercicios realizados en casa y en clase • Actitud colaborativa, asistencia regular, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje • Uso responsable del trabajo complementario que se ofrece a través de las TICs. <p>2. <u>Pruebas tipo B1:</u> 40%</p> <p>Realización de pruebas tipo B1 realizada al final de trimestre.</p>
<p style="text-align: center;">3°-4°</p> <p>1.- Pruebas objetivas (escritas y orales): 80% El alumnado tendrá pruebas escritas al trimestre, con una puntuación de entre 0 a 10. Estas pruebas abarcarán contenidos de las unidades trabajadas durante el trimestre</p> <p>2.- El trabajo de casa y clase: 10%</p> <p>3.- Actitud colaborativa, asistencia regular, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje: 10%</p> <p>4. La nota de JUNIO será:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 20% del primer trimestre • 30% del segundo trimestre • 50% del tercer trimestre 		

RECUPERACIÓN DE PENDIENTE:

De no superarse en la evaluación extraordinaria del año académico el área de francés, el profesor responsable contemplará en un informe unas directrices para su recuperación. Dado que se trata de un área optativa, pueden darse dos circunstancias:

1. El alumn@ continúa, en el siguiente año académico, cursando el área de francés primera o segunda lengua extranjera. En este caso, si el alumno aprueba al menos una de las tres evaluaciones, aprobará automáticamente el curso anterior.
2. El alumn@ no continúa, en el siguiente año académico, cursando el área de francés primera o segunda lengua extranjera. El alumn@ deberá rellenar un cuadernillo de recuperación del curso anterior y realizar un examen sobre este mismo. El cuadernillo se recogerá el mismo día del examen de pendiente que se realizará ente el 9 y 13 de mayo 2016.

EXAMEN DE SEPTIEMBRE:

En el caso de no superar en la evaluación ordinaria la materia de Proyecto integrado el alumno tendrá que superar al menos el 40% en septiembre de una prueba tipo B1.

En el caso de francés primera y segunda lengua extranjera el alumn@ deberá realizar y superar un examen sobre las fichas de recuperación colgadas en la página web del centro.